

JUEVES 6 DE JULIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 130
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO-ORDEN Juzg.1º Inst.1º Nom. C.C.C.F.M.Juárez, Secr. Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE (Lardizábal N°1750)..AUTOS:"POSTA DEL ESPINILLO S.A. -QUIEBRA INDIRECTA-(698647)".-CARLOS J. CAVALLERO, 01-55, con domicilio en calle San Martín N°1483 M.Juárez, rematará 06/07/2017 10 Hs. Sala Remates Tribunal M.Juarez (Cba.), 3 lotes de terreno en block (Ex ESTACION DE SERVICIOS SL) identificados como lotes "G", "H" y "F" Mz.95 con superficie total de 3.300 mts2..-DESOCUPADO con edificaciones varias EN MUY BUEN ESTADO.-DOMINIO a nombre POSTA DEL ESPINILLO S.A. Matr.443.879; 323.768 y 443.878 respectivamente.-BASE \$ 2.061.647.-CONDICIONES:-Seña 20% contado en acto subasta más com.ley Mart. más 4% art.24 L.P.9505 y saldo a la aprobación.-Postura mínima \$ 20.000.-Cta. Judicial Nro.301/20058908 CBU 0200301451000020058988.-Si aprobación se produjera vencidos 30 días corridos de la subasta, comprador abonará además el interés compensatorio del 2% mensual (art.589 2º Párr. C.P.C.).-Comprador en comisión deberá manifestar nombre, apellido, D.N.I. y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la compra ante el Trib. En el término de 5 días, bajo apercibimiento de adj. al primero.-INFORMES:-al Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-TITULOS:-Art.599 C.P.C..-M.JUAREZ , 19/06/2017.-

5 días - N° 105868 - \$ 2291 - 06/07/2017 - BOE

EDICTO-ORDEN Juzg.1º Inst.1º Nom. C.C.C.F.M.Juárez, Secr. Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE (Lardizábal N°1750)..AUTOS:"BALZI, Alba Leonilda y Otro c/KAPLAN, Carlos Eduardo -ACC. Filiación-Contencioso-(719225)".-CARLOS J. CAVALLERO, 01-55, con domicilio en calle San Martín N°1483 M. Juárez, rematará 07/07/2017 10 Hs. Sala Remates Tribunal M.Juarez (Cba.), LOTE DE TERRENO BALDIO en INRIVILLE, desig.LOTE dos Mz. Setenta y Dos N, 11 mts. de frente por 25 mts. de fondo, sup.275 mts2..-DESOCU-

PADO y con todos los servicios.-DOMINIO a nombre demandado Matr.316023.-BASE \$ 6.620.-CONDICIONES:-Seña 20% contado en acto subasta más com.ley Mart. más 4% art.24 L.P.9505 y saldo a la aprobación.-Postura mínima \$ 1.000.-Cta. Judicial Nro.301/747701 CBU 020030145100000747710.-Si aprobación se produjera vencidos 30 días corridos de la subasta, comprador abonará además el interés compensatorio del 2% mensual (art.589 2º Párr. C.P.C.).-Comprador en comisión deberá manifestar nombre, apellido, D.N.I. y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la compra ante el Trib. En el término de 5 días, bajo apercibimiento de adj. al primero.-INFORMES:-al Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-TITULOS:-Art.599 C.P.C..-M.JUAREZ , 23/06/2017.-

3 días - N° 106396 - \$ 1605,60 - 07/07/2017 - BOE

INMUEBLE CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE AVELLANEDA 162 S.M. LASPIUR. Ord. Juez 1º Inst. C.C.F. 3º Nom. San Francisco, Oficina de Ejecuciones Particulares. Dra Paulina Visconti. Autos: "COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A. C/ ISAIA, NORMA MARIA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA -" (Expte. N° 3311355), Mart. José Converso, M.P. 01-1157, rematará 11-07-2017, a las 10:00hs., en la Sede de los Tribunales de San Francisco (Cba.), el siguiente inmueble: Una Fracción de terreno que es parte de los Solares letras E y F de la Manzana Cincuenta y Dos del plano del pueblo de Estación Saturnino María Laspiur, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, y que de acuerdo al plano de subdivisión practicado por el Ing. Horacio Giaccaglia inscripto en el protocolo de planillas al n° 62544 del año 1967 se designa como lote Seis a., y consta de 12 mts. de frente al S-E sobre calle pública n° seis; 12 mts. en su contrafrente N-O; por 25 mts. de fondo, con superficie de 300 mts2, lindando al N-E con propiedad del Sr. Marcelino Martinengo; al N-O con lote 3; al S-E con calle pública n° seis y al S-O con lote cinco a., del plano referido. Inscripto en la Matrícula n° 574.584 (30-02). Cond.: Base Imponible \$321.862. Incremento mínimo \$3.500. Dinero

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Declaratorias de Herederos	Pag. 3
Cancelaciones de Documentos	Pag. 6
Citaciones	Pag. 6
Sentencias	Pag. 14
Usucapiones	Pag. 14

de contado efectivo al mejor postor o cheque certificado, 20% del precio, más comisión de ley al martillero y el 4% Ley 9505 en el acto de subasta. El saldo del precio al aprobarse la misma. Descripción - Estado de ocupación: Living, Coc./comedor, 2 dorm. baño, garage y patio. Se encuentra habitada por la Sra. Isaia, Norma Maria en carácter de propietaria y su hermano. Compra en comisión: el interesado deberá al momento previo de la subasta denunciar datos personales y situación tributaria (número de cuit o cuil) del postor y su comitente. Informes: Belgrano N° 1936 San Francisco, (03564) 15688347. San Francisco, 03 de julio de 2017. Dra. Paulina Visconti, Prosecretaria.-

5 días - N° 107635 - \$ 3369 - 11/07/2017 - BOE

EDICTO: O/ JUEZ 1º N.C.C.C y Flia Alta Gracia, Ofic Única De Ejec Fiscal - "MUNICIPALIDAD DE MONTE RALO C/ LUDUEÑA, HIPOLITO ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - Expte. N° N°1474781", Hernán F. Dei Rossi M.P 01-1552 con Domicilio Dino Carignani N° 247, rematará el 07/07/17 a las 11,00 hs, en la sede del Tribunal de Alta Gracia, calle Padre Grenón N° 255,- Inmueble del Sr. Hipólito Antonio Ludueña, inscripto en RGP Matr. 951384 (31) Fracción de terreno, parte de la MANZANA J, del plano del Pueblo Monte Ralo, Pedanía Cosme, DPTO. SANTA MARIA, Prov. de Cba., que mide: 10mts. de frente por 50mts. de fondo, SUP 500 Mts Cdos y linda: al E, calle pública y al N., S., y O., con más terreno del vendedor. Estado: Baldío. Desocupado CONDICIONES: Base Imp. de \$ 692. Acto de Subasta (20%) seña con más 5% com. Martillero con 4% Ley 9.505. Post Min.\$ 5.000, Dinero Contado y saldo al Aprob. de la subasta Compra en comisión Art.586. C.C.P.C. Informes: Tel. 3515296161-

3514892655.www.martillerodeirossi.com.ar.
Fdo: María Margarita Bolzetta. Prosecretario
Letrado Alta Gracia 28/06/17.

3 días - N° 107241 - \$ 738,57 - 07/07/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres, Secretaría N° 4, hace saber que en los autos caratulados "Ribas Soamr, Daniel Gustavo – Quiebra Indirecta", (Expte 727003) se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: 146. Bell Ville, 23/05/2017. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar la conclusión de la quiebra del Sr. Daniel Gustavo Ribas Somar, D.N.I. N° 4.515.644. 2) Declarar concluida la intervención del Síndico Cr. José Luis Ramón Dassie. 3) Publíquense edictos conforme a lo dispuesto en el Considerando III.- de la presente resolución, hecho, líbrense oficios a los fines del levantamiento de las medidas dispuestas sobre el fallido.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo. Dra. Elisa B. Molina Torres. Oficina: 30.06.2017.

1 día - N° 107466 - \$ 182,47 - 06/07/2017 - BOE

EDICTO: P/O Juez 26º. Nom. Civil y Com. – Conc. y Soc. N° 2- en autos: "INVERSIONES INTELIGENTES S.R.L. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE N°6201298), SENTENCIA N°: 180, Córdoba 28/06/2017. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de "INVERSIONES INTELIGENTES S.R.L. (EN FORMACIÓN)", constituida por contrato social de fecha 2/3/2015 por los socios Héctor Antonio Rivilli y Marcos Fabricio Rivilli, con sede social inscripta en calle san Isidro Mz. 42 Lote 13 de ésta ciudad de Córdoba; y declarar la quiebra del Sr. Héctor Antonio Rivilli, DNI N°11.190.024 con domicilio real en Manzana 42, Lote 13 de barrio San Isidro, Córdoba y del Sr. Marcos Fabricio Rivilli, D.N.I. N°27.653.615, con domicilio en Mariotte N°5460 de Barrio Villa Belgrano, Córdoba (vide: fs.62 conforme contrato social)... VIII) Ordenar a la deudora, deudores y terceros que posean bienes de la fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe... IX) Intimar a los fallidos para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley N° 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión

de ellos, bajo apercibimiento. X) Prohibir a los fallidos hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XVII) Fijar hasta el día 4 de septiembre de 2017 inclusive el plazo para que los acreedores de la sociedad y de los socios presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico. Hacer saber a los acreedores que, en caso de peticionar la verificación de sus créditos contra la sociedad, no deberán requerir la insinuación en los procesos de los fallidos por extensión, toda vez que sus créditos serán incorporados al pasivo de aquéllos automáticamente. XVIII)Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C. se dictará el 18 de diciembre de 2017. XIX) Fijar para el día 5 de febrero de 2018 para la presentación del Informe General en cada uno de los procedimientos..." Fdo. Laura E. M. Máspero Castro de González – Prosecretaria Letrada

5 días - N° 107467 - \$ 3139,85 - 12/07/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Concil. y Familia de La Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, por Auto Interlocutorio Nro. 292 de fecha 30/06/2017 dictada en autos "Buffon S.A. – Quiebra Pedida (Expte. 2708252)" resolvió: AUTO NUMERO: 292. RIO TERCERO, 30/06/2017. Y VISTOS:...; Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: 1) Rectificar la Sentencia Número cuarenta y seis de fecha 23/06/2017, debiendo recategorizar el presente proceso falencial, en el sentido que en el RESUELVO donde dice: "Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico el día 10 de julio de dos mil diecisiete a las 10,00 horas, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales," quedará redactada de la siguiente manera "Clasificar el presente proceso concursal como "A", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico el día 10 de julio de dos mil diecisiete a las 10,00 horas, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "A" de procesos concursales." Fdo: Dra. Romina S. Sanchez Torassa (P.A.T.) -Juez– Dr. Juan Carlos Vilches –Secretario-. Río Tercero, 04/07/2017.

5 días - N° 107924 - \$ 2128,25 - 12/07/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Concil. y Familia de La Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, por Sentencia Nro.

46 de fecha 23/06/2017 dictada en autos "Buffon S.A. – Quiebra Pedida (Expte. 2708252)" resolvió: "SENTENCIA NUMERO: 46. RIO TERCERO, 23/06/2017. Y VISTOS:...; Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de Buffon S.A., Cuit Nro. 30-60809056-4, con domicilio en calle Av. Pío X Nro. 99 de la Ciudad de Río Tercero - Provincia de Córdoba; ...6º) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos al Sr. Síndico;...8º) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados;....12º) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico el día 10 de julio de dos mil diecisiete a las 10,00 horas, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 155 del C.P.C. y C;.... 13º) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 25 de septiembre de dos mil diecisiete, inclusive;... 14º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 08 de noviembre del año dos mil diecisiete, inclusive;... 17º) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522;..." Fdo: Dra. Mariana Andrea Pavon (P.A.T.) -Juez– Dr. Juan Carlos Vilches –Secretario-. Río Tercero, 27/06/2017.

5 días - N° 106971 - \$ 3363,75 - 06/07/2017 - BOE

En la ciudad de Córdoba, a los veintiún días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo día y hora de audiencia a los fines de la aceptación del cargo de síndico en estos autos caratulados: "SIERRA, NORBERTO – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 6252122), comparecen ante S.S. y Secretario autorizante el Fada Manuel Alberto (MP 10.01862.2), acreditando identidad con D.N.I. N° M7.974.834. Abierto el acto por S.S. y concedida la palabra a los comparecientes, el mismo manifiesta que viene a aceptar el cargo de Síndico para el que ha sido designado, jurando desempeñarlo fielmente y conforme a derecho y que constituye domicilio a los efectos legales en calle Duarte Quiros N° 477, 2º Piso "A" ciudad de Córdoba. Tel: 155946374, horario de atención de lunes a viernes de 09.00 hs. – 16.00 hs. Lo que oído por

S.S. dijo: Téngase por aceptado el cargo y por constituido el domicilio. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes luego de S.S. y todo por ante mi que doy fe. Fdo.: SILVESTRE, Saúl Domingo. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - BELTRAN de AGUIRRE, María Jose. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 107420 - \$ 1271,45 - 11/07/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

MARCOS JUAREZ - El Juez de 1º Inst. 2º Nom. CyC de Ms. Jz. en autos MARQUEZ, Lucia Olga - Declaratoria de Herederos (Expte. 6310959) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de MARQUEZ O MÁRQUEZ Olga Lucia, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 107794 - \$ 185,61 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1A. Inst. De 9ª. Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los Herederos y acreedores de MORO JOSE PASCUAL - DE SANTAN FERMINA MARIA, en autos caratulados MORO, JOSE PASCUAL - DE SANTANA, FERMINA MARIA - declaratoria de herederos- Exp. N°6244847, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 4 de Julio de 2017. Pro. Sec. SOSA, María Soledad - Juez: FALCO, Guillermo Edmundo.

1 día - N° 107910 - \$ 205,85 - 06/07/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación del Juzgado Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JUAN EMAN CALDERON, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "CALDERON JUAN EMAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE.3515030", bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal de un día.- Oficina., 17 de mayo de 2017.- Fdo. LARGHI de VILAR- María Alejandra- Secretaria.-

1 día - N° 103463 - \$ 104,44 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y de Familia de 3ra. Nominación - Secretaría a

cargo de la Dra. LOPEZ, Selene Carolina Ivana de la Ciudad de Río Cuarto - en los autos "3566867 - DUSSERE, GERBASIO ALEJO - GIANANDREA, ADELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADELIA GIANANDREA LC 7.685.915 - para que en el término de TREINTA (30) DIAS - ART. 2340 CCC, comparezcan a estar a derecho BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY - Fdo. Dr. ROLANDO A. GUADAGNA. JUEZ - Dra. LOPEZ SELENE CAROLINA IVANA Secretaria - Río Cuarto, de JUNIO de 2017

1 día - N° 105989 - \$ 125,23 - 06/07/2017 - BOE

RONDININI, Susana Maria Angela - RONDININI, Silvia Emma Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 6238536. Juzg 1º Inst y 49º Nom Civ y Com. de la ciudad de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de las Sras. RONDININI SUSANA MARIA ANGELA y RONDININI SILVIA EMMA DEL VALLE para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: BARRACO de RODRIGUEZ CRESPO, María Cristina, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 107185 - \$ 162,10 - 06/07/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de la Dra. María José Gutiérrez Bustamante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. RAFAEL JOSÉ MARTINENGO en los caratulados: "MARTINENGO, RAFAEL JOSÉ -DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SU ACUMULADO-" (Expte. N° 3455013) por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo. Dr. José María Tonelli -JUEZ- Dra. María José Gutiérrez Bustamante -SECRETARIA.-

1 día - N° 107193 - \$ 161,14 - 06/07/2017 - BOE

en el Juzgado de Primera Inst. y 2º Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba en autos DI LORENZO, JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE: 6335326)" ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 26/06/2017. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el

domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de DI LORENZO, JOSE. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N.). FDO:CHECCHI, María Verónica-SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 107211 - \$ 152,23 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 38º Nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes, FERNANDO ANGEL GOMEZ Y ORFILIA NOEMI GOMEZ O GOMEZ LOBOS, en autos "GOMEZ FERNANDO ANGEL - GOMEZ O GOMEZ LOBOS ORFILIA NOEMI -Expte. N° 6209672", para que lo acrediten dentro de los treinta días. Publíquense edictos en el diario Boletín Oficial. Notifíquese.- Córdoba, 27 de junio de 2017.- Fdo.:ELBERSCI, María del Pilar (Juez) - VALENTINO, Mariela (Prosecretario Letrado)

1 día - N° 107338 - \$ 103,09 - 06/07/2017 - BOE

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de San Francisco (Cba), Secretaría N°: (6) a cargo de la Dra. María G. B. de Ravera, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora Ramona Esther o Ramona Ester Ortiz, en autos caratulados: "ORTIZ RAMONA ESTHER O RAMONA ESTER-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 6362155) para que en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. San Francisco. Fdo. Dr. Carlos I. Viramonte. Juez. Dra. María G. B. de Ravera. Secretaria.-

1 día - N° 107376 - \$ 120,10 - 06/07/2017 - BOE

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1º Inst. en lo civ. Com. conc. y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Virginio Nicola DNI 2.943.236 y de Magdalena Bruno DNI 2.248.996 en autos caratulados: "Nicola, Virginio - Bruno, Magdalena -Declaratoria de herederos", expte. 3584068 para que en el término de treinta (30) días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Huinca Renanco,

02/06/2017. Dra. Nora G. Lescano -Juez- Dra. Nora G. Cravero -Secretaria-

1 día - N° 107428 - \$ 103,63 - 06/07/2017 - BOE

El Juez de 1ra Inst. Civil Comercial y Familia de la 5ta Circ San Fco, 2ºNom, 3º Secretaria llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y otros con derecho a los bienes dejados por el Sr. JOSE TABORDA a comparecer en autos por el término de treinta días corridos en autos "TABORDA JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (E. 3611367). San Fco. 27/06/2017. VANZETTI H. E. - JUEZ; ROSSETTI DE PARUSSA R. B. - Secretaria.-

1 día - N° 107273 - \$ 149,15 - 06/07/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 5º No, en lo Civ. y Com. Sec.nº 10, cita y emplaza a los heredero, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de NIEVAS, Juan Raul, DNI 6.636.129, en autos: "NIEVAS, Juan Raul -Declaratoria de herederos"(SAC 6301215) para que en el termino de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Fdo:Dra, Rita Fraire de Barbero -Juez-

1 día - N° 107429 - \$ 81,76 - 06/07/2017 - BOE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 16º NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA - CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS,ACREEDORES DE CREMONA ANGELICA TERESA Y/O CREMONA DE TABORDA Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION, EN LOS AUTOS CARATULADOS: TABORDA JESUS-CREMONA,ANGELICA TERESA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT:6245831 PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS COMPLETOS Y CONTINUOS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACION , COMPAREZCAN Y ACREDITEN SU DERECHO. SEC BRUNO DE FAVOT A.LUISA" JUEZ MAYDA,A.JULIO" CORDOBA, 27/06/17.-

1 día - N° 107459 - \$ 92,29 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 - RIO TERCERO. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sra. CROSIO CRISTINA DEL VALLE DNI 16.781.743, en autos CROSIO CRISTINA DEL VALLE- D. H - Exp.6255839 para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).Rio III 28/08/2017.

Fdo: Sánchez Torassa Romina Soledad-Juez-Piñan Susana Amelia.

1 día - N° 107461 - \$ 93,10 - 06/07/2017 - BOE

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1ra. Nom. de Jesús María, Dr. SARTORI, José Antonio, secretaria Pedano , Miguel Angel, en autos : CACERES RAMON IRLANDO Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 3343899, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes: RAMON IRLANDO CACERES y RAMON EDUARDO CACERES, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho , y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley .-Fdo.- FERRERO, Cecilia María -JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -P.A.T.; PEDANO, Miguel Angel - secretario. Of.- 23 de junio de 2017.-

1 día - N° 107472 - \$ 133,33 - 06/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Inst. y 37º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante BERNARDO, DIAZ, por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "DIAZ, Bernardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6226872, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de junio de 2017. Fdo. PUEYREDON, Magdalena (Juez) - MARTINEZ de ZANOTTI, María Beatriz (Secretaria).

1 día - N° 107519 - \$ 188 - 06/07/2017 - BOE

LAS VARILLAS – La Señora Juez de Primera Instancia en lo C.C.C.F.C.M. y F. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Emilio Donato Torres en los autos caratulados: "TORRES EMILIO DONATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6356203), para que en el término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 08 de Junio de 2017.- Fdo: Musso, Carolina-JUEZ; Rivoira Lucas Hernán-Pro-Secretario Letrado.-

1 día - N° 107526 - \$ 100,12 - 06/07/2017 - BOE

ARROYITO. El Juez de 1ra Instancia en lo Civ, Com, Conc, Flia, Con, Niñ, Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr Alberto Luis LARGHI, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Ramón José Valente para que

en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: Valente Ramón José-Declaratoria de Herederos (6250450), bajo apercibimiento de ley. Abriola, Marta Ines (Secretaria Letrado) Arroyito, 26/06/2017.

1 día - N° 107542 - \$ 84,73 - 06/07/2017 - BOE

Sr. Juez de 1a. Ins. C.C.C. y Flia N° 2 de Jesús María, en autos "ROBLEDO RAUL ORLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 3582451, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Robledo Raul Orlando, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dra.Ferrero, Cecilia Maria. Juez. Dr. Bonaldi Hugo Luis Valentin, Prosecretario.

5 días - N° 107544 - \$ 867,85 - 12/07/2017 - BOE

Juez de 1º Inst. 3ra Nom. Civil, Com, y Flia de la ciudad de Villa Maria, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Susana Estela Montenegro y Juan Jesús Veli para que dentro del plazo de treinta días corridos (Art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley. Villa Maria, 02/06/2017. Fdo. Maria Alejandra Garay Moyano Juez. Olga S. Miskoff de Salcedo. Secretaria

1 día - N° 107551 - \$ 66,37 - 06/07/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. 3 de la Ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de TIBURCIO REGINALDO HEREDIA para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos "HEREDIA TIBURCIO REGINALDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-"Expte N°2762294, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: RODRIGUEZ Silvia Elena Juez de 1ra Instancia, CHIARAMONTE Paola Elizabeth Prosecretario Letrado. Cosquín,- Junio 6 del 2017.

1 día - N° 107595 - \$ 104,17 - 06/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y 34ª Nom en lo C.y C. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Ambrosio A. QUINTERO o QUINTEROS y María Ernestina GUTIERREZ para que dentro de treinta días comparezcan y acrediten su derecho en los autos caratulados: "QUINTERO o QUINTEROS Ambrosio A. - GUTIERREZ María Ernestina - Declaratoria de Herederos" (Expte. 6230756), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. BENITEZ

de BAIGORRI, Gabriela Alejandra (Juez) - Dra. TROGRILICH, Marta Ines (Prosecretaria).-

1 día - N° 107601 - \$ 199,55 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez. de 1A.Inst.Civ.Com.Flia. 2A.-S.4 de VILLA MARIA, CITA Y EMPLAZA los herederos y acreedores de la causante TERESA GARDOIS para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC), en los autos caratulados: "GARDOIS, TERESA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 6317958"- Fdo: FLORES, Fernando Martín,Juez.- LLAMAS, Isabel Susana, Secretaria.- VILLA MARIA, 21/06/2017.-

1 día - N° 107604 - \$ 177,50 - 06/07/2017 - BOE

La Sra Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. y Fam. Sec. N° 1, de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Isabel Olga MALDONADO y Carlos ROLDAN. En autos caratulados "MALDONADO Isabel Olga-ROLDAN Carlos-Declaratoria de Herederos;" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 12 de Junio de 2017. Fdo.: Juez de 1ra.Instancia:Dra. Ana Rosa ZELLER de KONICOFF, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia:Dra. Viviana Mabel PEREZ.

1 día - N° 107605 - \$ 241,51 - 06/07/2017 - BOE

BARRERA, Leonor Argentina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 6183513. El Sr. Juez de 1a Inst. y 23 Nom Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Córdoba, 28/06/2017. Fdo: RODRÍGUEZ JUÁREZ, Manuel Esteban, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – MOLINA DE MUR, Mariana Ester, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 107607 - \$ 97,15 - 06/07/2017 - BOE

EXPTE: 4972329 - FORTUNATO, Sara Zulema - GONZALEZ, Julia Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG 1A INST CIV COM 17A NOM - Córdoba (12) de abril de 2017. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Julia Elena Gonzalez. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro

de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Notifíquese el presente proveído a la Sra. Fiscal Civil. Firmantes: Beltramone, Veronica (Juez De 1ra. Instancia) y Dominguez, Viviana Secretario.-

1 día - N° 107672 - \$ 195,70 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 8° Nom CyC cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PURA CASIMIRA MAYORGA y PURA GLADYS MAYORGA en autos VENDRAMETTO, LINO - MAYORGA, PURA CASIMIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte 4138966, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, publíquense edictos por un día. Cba. 26/04/17. Dr. Fernando E. Rubio, Juez. Dra. Lorena Pesqueira, Prosecretaria.

1 día - N° 107734 - \$ 188,35 - 06/07/2017 - BOE

MORTEROS - La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Jorge Alejandro GIUSTINA, en los autos caratulados: "GIUSTINA JORGE ALEJANDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 6348314), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (publicándose por 1 día).- Secretaria: Dra. Graciela Amalia OTERO; Juez: Dra. Alejandrina Lía DELFINO.-

1 día - N° 107769 - \$ 266,88 - 06/07/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. juez de 1ª INST. 1ª NOM en lo CCC. – SEC 2 cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Eduardo Alberto Rufino DNI 6.649.024 en los autos "RUFINO EDUARDO ALBERTO –DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP 3312876"; para que en termino de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 06 de julio 2017 Fdo: Dr. José Antonio Peralta, Juez. Dra. María Laura Luque Videla, Sec.-

1 día - N° 108057 - \$ 213,13 - 06/07/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "MAZZOCCHI JOSEFINA ESTER – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 6343817), Cita y emplaza a los here-

deros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial... Córdoba, veintinueve (29) de Junio de 2017. Fdo.: DR. BRUERA EDUARDO BENITO – JUEZ - DRA. MIRO, MARIA MARGARITA – SECRETARIA -

1 día - N° 108064 - \$ 263,01 - 06/07/2017 - BOE

SS Juez de Primera Instancia en lo C. C. C. y Flia. 2da. Nominación de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JUAN LUIS SAVIOLI, para que dentro del término de treinta días corridos, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter en los autos "SAVIOLI, Juan Luis - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 3516218)"; bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 31/05/2017. Fdo. Cecilia María Ferrero (Juez), Hugo Luis Bonaldi (Prosecretario).

1 día - N° 103415 - \$ 101,47 - 06/07/2017 - BOE

el sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. civ. Com.Conc. y Flia- Jesús María - cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luis María Angulo, en los autos caratulados "ANGULO LUIS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP-TE.3320345"; para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. fdo: Ferrero, María Cecilia (juez), Scarafía de Chalub (sec.)- Jesús María, 26/06/2017-

5 días - N° 106776 - \$ 410,15 - 07/07/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. y Fam de 3raNom - Sec.Nº 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de PASIK, Pedro, DNI nº 10.720.334, en los autos caratulados: "PASIK, PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2922662), para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. of. 23/6/2017

5 días - N° 106798 - \$ 391,25 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 48º Nom. en lo C. y C. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. de los Señores PEDRO DESCALZO, DNI 6.514.160 y ANA RAQUEL PEREZ, DNI 3.774.441, para que

dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Descalzo, Pedro - Perez, Ana Raquel - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 6230745). Fdo: Villagra de Vidal, Raquel - Juez; Matus de Libedinsky, María Josefina - secretaria. Córdoba 3/05/2017.

1 día - N° 106906 - \$ 107,68 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com de 1 Nom. en autos caratulados ROMERO, Renee Roberto Y/o Roberto Renee - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 6166673, dicto: CORDOBA, 16/06/2017. (...) Citese a la esposa del causante, Hilda Graciela Morales, D.N.I. 14.994.870 para que comparezca a estar a derecho en la presente causa en el plazo de veinte días y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de ley. (...) -Fdo: LUCERO, Héctor Enrique.- Juez.- MARCHI, Adrián Víctor.- Prosecretario

5 días - N° 106962 - \$ 377,75 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SOLDERA, MARTA ANGELICA en autos caratulados SOLDERA, MARTA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6248368 para que dentro de los treinta días (Art. 2340 CC) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba. 02/06/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: CREMONA, Fernando Martín

5 días - N° 107051 - \$ 420,95 - 07/07/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. N° 1 de Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de PUCHETA JUAN CARLOS en los autos caratulados PUCHETA JUAN CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDERO Exp. N° 3595963 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-Cosquín 23-06-2017 Fdo. Premoli, Martin Gabriel Ignacio Juez 1ra. Instancia.- Vazquez Martin, Dora del Valle- Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 107370 - \$ 91,48 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz - Secr. N° 1, cita y emplaza a los herederos de la sucesión de VICENTE ANTONIO GARAY en los autos caratulados: "GARAY VÍCTOR Y MORENO MARIA ELVIRA Y/O ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE N° 346651", para que comparezcan a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial. Villa Carlos Paz, 06/09/2016 Fdo: Giordano de Meyer María Fernanda - Secretaria Juzg. 1ra. instancia.

1 día - N° 107433 - \$ 91,21 - 06/07/2017 - BOE

ARROYITO. El Juez de 1ra Instancia en lo Civ, Com, Conc, Flia, Con, Niñ, Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr Alberto Luis LARGHI, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. María Juana Bustos para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: Bustos, María Juana-Declaratoria de Herederos (3582280), bajo apercibimiento de ley. Abriola, Marta Ines (Secretaria Letrado) Arroyito, 19/06/2017.

1 día - N° 107545 - \$ 85,81 - 06/07/2017 - BOE

ARROYITO. El Juez de 1ra Instancia en lo Civ, Com, Conc, Flia, Con, Niñ, Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr Alberto Luis LARGHI, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. Pedro Antonio Mansilla y Petrona Ramona Sosa para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: Mansilla, Pedro Antonio-Sosa, Petrona Ramona-Declaratoria de Herederos (3437009), bajo apercibimiento de ley. Abriola, Marta Ines (Secretaria Letrado) Arroyito, 27/06/2017.

1 día - N° 107547 - \$ 100,12 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 45º Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo que se considere con derecho a la sucesión de Marta Beatriz Muñoz en autos: "Muñoz, Marta Beatriz-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 6246178, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30/03/2017. Fdo. SUAREZ, Héctor Daniel-Juez- Dra. MILANESIO, Laura Mercedes, PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 107696 - \$ 75,01 - 06/07/2017 - BOE

EDICTO: El Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, en autos caratulados "CUELLO, MARIA DOROTEA Y/O CUELLO, MARIA DORA Y/O CUELLO DOROTEA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte n° 3398783)del 15/12/2016, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participa-

ción bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial, conforme art. 2340 del Cód. Civil y Comercial de la Nación; sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (art. 658 del C.P.C. última parte) Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto, Juez 1ra instancia, ESPINOSA, Horacio Miguel, Secretario Juzgado 1ra Instancia.- La Carlota, 16/06/2017.-

1 día - N° 106998 - \$ 173,56 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 40º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Cordoba en autos "BEARZI, CARLOS DANTE - DE PETRIS, ZULEMA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6337496 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAYDA, Alberto Julio. JUEZ. ANGIULA, Carina Andrea. Prosecretario Letrado

1 día - N° 107782 - \$ 157,55 - 06/07/2017 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

EDICTOS: RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ra. Nom. C. y C. Dr. José A. Peralta, Sec. N° 2, en autos caratulados BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. - CANCELACION DE PLAZO FIJO", Expte. N° 3566610, ha dictado la siguiente resolución: A.I. N°: 174. RIO CUARTO, 01/06/2017. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado ordenar la cancelación por extravío de los formularios de certificado de plazo fijo en blanco N° 00200513 / 00200514 / 00200515 / 00200516/ 00200517. 2) Ordenar la publicación del edicto por el término de ley, en el Boletín Oficial, diario local Puntal 3) Si no se dedujeren oposiciones dentro del término de ley, o rechazadas éstas por sentencia definitiva, se tendrán por cancelados los certificados de depósito a Plazo Fijo antes individualizados.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Notifíquese Fdo: Dr. JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ) DRA. MARIA LAURA LUQUE VIDELA (SECRETARIA). A.I.N°180. RIO CUARTO, 07/06/2017. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Rectificar el Auto Interlocutorio del 1 de junio de 2017, en los puntos dispuestos en los Considerandos del presente. PROTOCOLÍCESE

15 días - N° 106889 - \$ 3790,05 - 02/08/2017 - BOE

CITACIONES

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Flia. de Primera Instancia, Segunda Nominación, Secretaria

3. de Villa María, Cba, Dr. Flores Fernando Martín, en los autos caratulados: "Expte 2810248 – SALONIA JOSE SALVADOR– AUSENCIA-Cuerpo 1°" que se tramitan ante el Juzgado de Villa María, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 22/08/2016.- Téngase presente lo manifestado en relación al último domicilio del ausente a los fines de la competencia. Por presentada, por parte en la medida de su interés (art 80 CCC) y con el domicilio legal constituido. Admitase la presente solicitud de declaración de ausencia, la que tramitara conforme lo dispuesto por los arts. 79 y siguientes del CCC. Cítese al presunto ausente JOSE SALVADOR SALONIA mediante edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario autorizado por el Tribunal Superior de Justicia (acuerdo reglamentario Nro.29, serie B, de fecha 11/12/2011), por cinco días (Art 82 ccc) bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo de citación de dará intervención al defensor oficial, o en su defecto se le nombrará defensor y se declarará su ausencia. Dese intervención al Ministerio Pupilar. A la declaración de presunto fallecimiento oportunamente si correspondiera.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Flores Fernando. Juez. Dra Tolkachier Laura P. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 105640 - \$ 1576,55 - 12/07/2017 - BOE

La Sra. JUEZ DE FAMILIA DE 1ª INSTANCIA y 5ª NOM. de ésta Ciudad, en autos caratulados "PRISELAC FEDERICO - ADOPCION" EXP. N° 3360883, CITA Y EMPLAZA al Sr. CHRISTIAN RAUL GARCIA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 77 del CPFC). PARRELLO Monica Susana JUEZ - RICHIARDONE Leila Estefanía SECRETARIA.-

5 días - N° 105929 - \$ 369,65 - 12/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ SUCESORES DE DENISSINE DE BARBERIS, EMILIA – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 2479934, cita y emplaza a los SUCESORES DE DENESSINE DE BARBERIS EMILIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselos de remate para que en el término de tres días pos-

teriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio que surge del título de fs. 05. - V.C.Paz, 19 de abril de 2017. Fdo.: Dra. RODRIGUEZ, Viviana – JUEZ; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99755 - \$ 1085,15 - 07/07/2017 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia, Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, a cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Stipisich, sito en calle Bartolomé Mitre N° 913/915, Oliva, CBA., declara rebelde al Sr. Héctor Alberto Barrera, D.N.I. N° 22.865.534, en los autos caratulados "GOMEZ, MARIO ALBERTO- IMPUGNACION DE PATERNIDAD" (EXPTE. N° 2908624). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Oliva, 28/06/2017. Lorena B. Calderón de Stipisich, Juez.

5 días - N° 107841 - s/c - 11/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de Familia de Sexta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Gabriela Lorena Eslava, en los autos caratulados: "NUÑEZ, Mariana Lorena c/ DE LA CRUZ, Henry Jimmy Leandro - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" (EXP. 2825859)", de conformidad al proveído de fecha 8 de Setiembre de 2016, le corrió traslado al Sr. HENRY JIMMY LEANDRO DE LA CRUZ, Pasaporte Peruano Nro. 1.669.462, por el plazo de diez días de la demanda de divorcio unilateral planteada por la Sra. Mariana Lorena Nuñez, para que formule propuesta de convenio regulador en los términos del art. 438 del CCyC debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos que se funde.- Notifíquese.- Fdo.: Gabriela Lorena Eslava - JUEZ - De los Ríos, Ana María - PRO SECRETARIA LETRADA.- Of. 04/07/2017.- Ubicación del Tribunal: Tucumán Nro. 360, sexto Piso, Centro, Córdoba.-

5 días - N° 107913 - s/c - 11/07/2017 - BOE

La Cámara C. C. y del Trabajo de V. Dolores, en autos "Cuello, Mauricio E. y otros c/ SIMA SRL y otro - Despido - N° 1107155" cita y emplaza a los sucesores de José Ángel Moyano DNI 7.987.896 para que en el plazo de 20 días desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercib. de ley. Fdo: Dr. Claudio M. Barbará ProSecret. de Cámara. Dr. José María Suarez, Vocal de Cámara.

5 días - N° 105273 - \$ 290 - 06/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y

Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 233569, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99757 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625904, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13/03/2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99763 - \$ 973,10 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625914, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el

término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99764 - \$ 985,25 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625911, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 99765 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1225141, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99766 - \$ 986,60 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a

cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625910, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99767 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625906, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99769 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 440397, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento

de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99781 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 440396, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 99782 - \$ 982,55 - 07/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 2666548 – ARANDA, MARIA YRMA C/ STUCHER, JUAN ANTONIO Y OTROS – ORDINARIO – DESPIDO – JUZG. 1A INST. C. C. FAM. 1A - SEC. 1 – RIO TERCERO. "RIO TERCERO, 05/05/2017.- Por recibido. (...) A los fines de la correcta integración de la litis cítese y emplácese a los herederos de la Sra. MIGUELINA ANGÉLICA VILLEGAS, DNI 0.935.585, mediante edictos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 22 3º párrafo de la Ley 7987, que se publicarán por cinco veces durante diez días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación, para que en el término de diez días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la causa como si estuvieran presentes, sin necesidad de declaración alguna (conf. Arts. 25 y 49 ley 7987).- Notifíquese. Fdo. Sanchez Torassa, Romina Soledad – Juez – López, Alejandra María – Secretario."

5 días - N° 105633 - \$ 894,80 - 06/07/2017 - BOE

Fernando Hugo LEHMANN, D.N.I. 16.198.612, con domicilio en Lote Parcela N° 169, Loteo "Los Molles", Villa Gral. Belgrano, Córdoba, notifica a los interesados, por el término de cinco días, a partir de la fecha que vendió al Sr. Bruno Daniel

RAMPI, D.N.I. 28.620.432, con domicilio en calle San Martín N 387, Depto. 2, Villa Gral. Belgrano, Córdoba, el negocio dedicado a centro deportivo y/o gimnasio, denominado "OXI GYM", ubicado en calle Ojo de Agua N° 144, de la localidad de Villa Gral. Belgrano, Dpto. Calamuchita, Córdoba. Los reclamos deberán receptarse dentro de los diez días posteriores a la última publicación en calle Ojo de Agua N° 144, de la Localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.-

5 días - N° 106308 - \$ 726,05 - 07/07/2017 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 3577608-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. C/DURAN MARCELO FABIAN - PREPARA VIA EJECUTIVA-LABOULAYE, 20/04/2017-Admitase-Citese y emplacese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a reconocer la firma obrante en el documento base de la acción (art.519 inc.1 del C.P.C.) todo bajo apercibimiento de ser tenido por confeso (art.523 del CPC) y de tener preparada la vía ejecutiva (art.521 y 522 del C.P.C.).- A la cautelar solicitada aclare los terminos de su petición y se proveera.- FDO. DRA. KARINA GIORDANINO - SECRETARIA LETRADA - DR. JORGE DAVID TORRES-JUEZ.-

5 días - N° 106347 - \$ 630,20 - 06/07/2017 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.yFlia. Lbye. - EXPTE.2580644-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/VAZQUEZ, GUILLERMO FABIAN - ABREVIADO- SENTENCIA NUMERO 166-LABOULAYE, 29/5/2017-Y VISTOS: Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1)-Hacer lugar a la demanda interpuesta por el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y en consecuencia condenar al demandado Sr. Guillermo Fabian VAZQUEZ, DNI. 22.117.616 a abonar al mismo en el plazo de diez días la suma de pesos diez mil ochocientos ochenta y dos con quince centavos(\$10.882,15), con mas los intereses estableciéndose el considerando respectivo, y accesorios correspondientes.- 2)- Imponer las costas a cargo de la parte demandada.- 3)-Regular en forma definitiva los honorarios de la Dra. Maria Fernanda Pasino, en la suma de Pesos ocho mil ochocientos cuatro (\$8.804,00) con mas la suma de pesos mil setecientos sesenta (\$ 1.760,00), por las tareas previstas en el art. 104 inc. 5)de la ley 9459-PROTOCOLICENSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-

5 días - N° 106349 - \$ 1029,80 - 06/07/2017 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Inst. y 43° Nom. Civ. y Com., en autos caratulados "FUNES, CARLOS ROBERTO C/ BERTACIN, MARCELO

FABIAN - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES – EXPTE. 1905171" se ha dispuesto: Córdoba, diez (10) de diciembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Marcelo Fabian Bertacin a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.... De la Inconstitucionalidad planteada, traslado a la contraria. Dese intervención a la Sra. Fiscal Civil. Fdo. Ortiz, Héctor Gustavo (Juez De 1ra. Instancia) - Romero, Maria Alejandra (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

5 días - N° 106719 - \$ 1058,15 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos del codemandado Julio del Valle Farías, en autos caratulados: GUDIÑO, María Esther c/ FARIAS, Julio Del Valle y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE RESPONS. EXTRA CONTRACTUAL- EXPTE: 2871967/36 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.- Córdoba, 21 de Septiembre de 2016. Fdo: Lucero, Héctor Enrique-Juez. Cano, Valeria Paula-Sec.-

5 días - N° 106930 - \$ 592,40 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Y Com. De 14° Nom. Cita y emplaza a los herederos de los demandados JESUS ERNESTO CASAS y GUILLERMO ERMELINDO CASAS en autos caratulados "OLIVA NORMA DEL CARMEN C/ CASAS JESUS ERNESTO Y OTRO" – ABREVIADO – REPETICIÓN – EXPTE. 6145893, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Fdo. GIMENEZ, Mariana Inés Prosecretario letrado.

5 días - N° 106939 - \$ 508,70 - 07/07/2017 - BOE

Autos: MIRETTI, Jorge Alberto c/ MORI, Jorge Omar y otros - P.V.E. - ALQUILERES (EXPTE. 5977816) Por orden del Juzgado de 1er Inst. y 44 Nom. de la ciudad de Córdoba, cítese y emplá-

cese a los demandados, Sres. Jorge Omar Mori, Víctor Ángel Rover y Pedro Francisco García, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y a formular las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1 y 2 del C.P.C., bajo apercibimiento del art. 523 del citado Código. Notifíquese a los domicilios denunciados y por edictos. Firmado: Mira, Alicia Del Carmen, Juez; López Peña De Roldan, María Inés, Secretaria.

5 días - N° 106985 - \$ 645,05 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2da Nom. C.C.C de Marcos Juárez cita y emplaza por edicto al codeemandado Sr. Elvio Gabriel LUCERO, para que en el término de 20 días (a contarse el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho, en los términos del primer decreto de autos por el término de cinco días en el boletín oficial en los autos: EXPEDIENTE: 1194540 – PERETTI, Eduardo Oscar c/ VARESSI, Osvaldo Mansueto y otros – Abreviado. Dra. María de los Angeles RABANAL – Secretaria"-

5 días - N° 107002 - \$ 420,95 - 10/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Villa María, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Hochsprung de Bustos, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL C/ SUCESORES DE TOTTIS, OSCAR FEDERICO - EJECUTIVO" (Expte. N° 1826533), ha dictado la siguiente resolución: "VILLA MARIA, 23/03/2016.- Agréguese informe del Juzgado Federal Electoral. Por cumplimentado lo dispuesto por el art. 152 CPC. Con relación al Señor Jorge Omar Tottis, notifíquese el proveído de fecha 11/09/2014 al domicilio que surge del informe acompañado. A lo demás: Cítese y emplácese al Señor Sergio Oscar Tottis para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en autos, bajo apercibimiento de rebeldía; y de remate, para que en el plazo de tres días, siguientes al vencimiento de aquél, oponga excepciones legítimas (arts. 547 y 548 CPC), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art. 546 CPC), por medio de publicación de edictos por cinco veces en "El Boletín Oficial" (arts. 152 y 165 CPC):- Fdo: Dr. Fernando Martín Flores, Juez; Dra. Daniela Martha Hochsprung de Bustos, Secretaria.

5 días - N° 107041 - \$ 1367,30 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos MONDOLO, Ange-

lica Guadalupe c/ LANDRIEL, Patricio Gonzalo y otros - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS - EXPEDIENTE: 6213179, cita y emplaza a los demandados Patricio Gonzalo Landriel y Gabriela Natalia Bustos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a oponer excepciones bajo apercibimiento de rebeldía y del art. 545, última parte del CPCC, a cuyo fin, publíquense edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 165 del CPCC. Cba. 26/05/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: LOPEZ, Gabriela Emilce

5 días - N° 107042 - \$ 549,20 - 07/07/2017 - BOE

RIO CUARTO - EDICTO: El Sr. Juez de 1^a Inst. y 1^a Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo del Dr. Marcial Javier RODRIGUEZ ARRIETA en los autos caratulados: "TERRITORIAL S.R.L. c. ROSA, NELSO JOSE y OTRO – Ejecución Hipotecaria" (Expte. 1944286), cita y emplaza a herederos o representantes legales del demandado Sr. ROSA NELSO JOSE, DNI N° M 6.606.553, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de tres (3) días a partir del último de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José Antonio PERALTA – Juez; Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta - Secretario. Río Cuarto, de Junio de 2017.

5 días - N° 107090 - \$ 919,10 - 07/07/2017 - BOE

El Juez de 1^o Inst. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la Ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE DEVOTO C/ GALLEGOS VIUDA DE ARGUELLO, CLEMENTINA (HOY SUS SUCESORES)- EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1563861)". De conformidad a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 de CPCC y art. 4 de la ley 9024. Cita y Emplaza a los herederos del demandado Sra. GALLEGOS VIUDA DE ARGUELLO, CLEMENTINA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres (3) días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo.: Dr.: Horacio Enrique Vanzetti (Juez), Dra.: Andrea Mariel Fasano de Gonzalez (Prosecretario letrado).

5 días - N° 107139 - \$ 952,85 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la

Provincia de Cordoba C/DIAZ PEDRO ALBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1316495, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 310- Deán Funes 23/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DIAZ PEDRO ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1316495...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104916 - \$ 603,20 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba C/FABRE DANIEL GERMAN- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1616751, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 302- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FABRE DANIEL GERMAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1616751...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104920 - \$ 605,90 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba C/FALLO CARLOS ALBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1433240, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 271- Deán Funes 02/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FALLO CARLOS ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1433240...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2134,36. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104921 - \$ 608,60 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ESCALHAO ROBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1862496, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 290- Deán Funes 18/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ESCALHAO ROBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1862496...,Y Con-

siderando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104922 - \$ 597,80 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/FARIAS VALERIO ALEJANDRO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1960283, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 292- Deán Funes 18/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FARIAS VALERIO ALEJANDRO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1960283...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104925 - \$ 619,40 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/DIAZ GUSTAVO ANTONIO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1985002, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 306- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DIAZ GUSTAVO ANTONIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1985002...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104926 - \$ 608,60 - 07/07/2017 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MONTENEGRO JULIO RUBEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO JULIO RUBEN – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963019/36"; se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrez-

ca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin. "Córdoba, 12 de Junio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo. Digitalmente por RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 62544 - \$ 2060,50 - 06/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/PALACIOS MIGUEL ANGEL- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2500104, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 280- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PALACIOS MIGUEL ANGEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2500104...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104927 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/QUINTEROS LUIS SANTOS- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2606462, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 277- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ QUINTEROS LUIS SANTOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2606462...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104928 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/PEREYRA RAMON ALEJANDRO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1300516, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 275- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PEREYRA RAMON ALEJANDRO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1300516...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos

realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104929 - \$ 616,70 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/SILVA RAMON- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1313231, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 334- Deán Funes 30/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SILVA RAMON-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1313231...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104930 - \$ 584,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/CASTILLO ARIEL IVAN- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1326378, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 314- Deán Funes 23/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CASTILLO ARIEL IVAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1326378...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104931 - \$ 605,90 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/DE PABLO SERGIO DANIEL- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1485797, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 297- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DE PABLO SERGIO DANIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1485797...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104933 - \$ 614 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/HUBER CRISTIAN

FEDERICO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1528487, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 307- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HUBER CRISTIAN FEDERICO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1528487...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104934 - \$ 616,70 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/CUSSI CARLOS- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1774552, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 318- Deán Funes 24/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CUSSI CARLOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1774552...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104935 - \$ 587 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/PEUSER CARLOS ENRIQUE- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2603834, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 320- Deán Funes 24/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PEUSER CARLOS ENRIQUE-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2603834...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104936 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/LUNA SERGIO VICENTE- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2752649, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 276- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LUNA SERGIO VICENTE-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2752649...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez,

por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104938 - \$ 605,90 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/AUSILIO NORBERTO DARIO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1300576, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 327- Deán Funes 30/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AUSILIO NORBERTO DARIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1300576...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104939 - \$ 614 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ARAYA RUBEN ABEL- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1328418, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 273- Deán Funes 02/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ARAYA RUBEN ABEL-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1328418...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2134,36. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104941 - \$ 597,80 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/SUAREZ CARLOS ALBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1502307, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 308- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUAREZ CARLOS ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1502307...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104942 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas

de la Provincia de Córdoba C/GABBANELLI RICARDO ALBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2069224, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 382- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GABBANELLI RICARDO ALBERTO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°2069224...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104943 - \$ 624,80 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/AVILA MARIA- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 2673538, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 328- Deán Funes 30/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AVILA MARIA-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2673538...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104944 - \$ 584,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/AVILA MARIA- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 2671148, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 331- Deán Funes 30/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AVILA MARIA-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2671148...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104948 - \$ 584,30 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESORES DE TABORDA HECTOR ANGEL - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1848415/2010) que se tramitan en Ejecucion Fiscal, a cargo de la Dra. Andrera Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 11 de noviembre de 2016- Ejecútese la sentencia en la forma peticio-

nada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 22 de Junio de 2017.

5 días - N° 106135 - \$ 441,20 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESORES DE BALDUCCI DE BOLATTI MAGDALENA PALMIRA - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 561964/2011) que se tramitan en Ejecucion Fiscal, a cargo de la Dr Tomas Chialvo ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 05 de Diciembre de 2017- Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 22 de Junio de 2017.

5 días - N° 106155 - \$ 458,75 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de BALDUCCI de BOLATTI Magdalena Palmira - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1617097/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los herederos de la Sra. Magdalena Palmira BALDUCCI de BOLATTI, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 y 165 del CPCC).— San Francisco: 22 , de Junio de 2017.-

5 días - N° 106174 - \$ 816,50 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/CANABATE RUBEN ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422228, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLA-CESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106600 - \$ 627,50 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/MAIDANA ARTURO

NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1711371, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106605 - \$ 626,15 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/JUNCOS SERGIO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326368, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106707 - \$ 626,15 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/JUAN DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419303, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106709 - \$ 612,65 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/BARDUCCA HECTOR EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433254, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de re-

mate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106710 - \$ 630,20 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ACOSTA ENZO ARIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485587, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106711 - \$ 622,10 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/CUBA NESTOR GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485788, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106712 - \$ 624,80 - 07/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUNA ARNALDO ANDRES - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5820049), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$1861,57), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008447312, emitida por la Dirección General de Rentas de

la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 106629 - \$ 1734,50 - 06/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ALBORS ORLANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1516949, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106714 - \$ 618,05 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ABREGU JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1516941, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106715 - \$ 623,45 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ARANCIBIA MARTIN ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1511989, domicilio Tribunal: 9 de Julio N°

221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106716 - \$ 631,55 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba C/CASTRO DAVID- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2610086, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106718 - \$ 612,65 - 07/07/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pereira Sergio David - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 5315220, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Sergio David Pereira, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 107479 - \$ 720,65 - 12/07/2017 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°3, Secretaria a cargo de la Dra. RIVA Blanca Alejandra en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENA OSCAR RENE, HURRICHE ALICIA EDITH-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 6039389)", domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244-Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a Cena Oscar Rene y Hurriche Alicia Edith, en virtud de lo dispuesto por ley 9201 se

ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto–Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 107247 - \$ 1500,95 - 12/07/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la demandada TERESA SUSANA AMAYA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Amaya Teresa Susana Ejecutivo Fiscal- 3506239"- Fdo. Dra. CASTELLANO, Maria Victoria –SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores; Cba,28 de junio de 2017.-

5 días - N° 107767 - \$ 1469,85 - 11/07/2017 - BOE

SENTENCIAS

El Señor Juez de 1ªInst y 4º Nom Civ.yCom. de la ciudad de Córdoba en autos MORENO,Luis Arturo-CARMONA DE MORENO, Rosa María-ANEXO SIN PRINCIPAL-EXP N°6139584,ha dictado la siguiente resolución:SENTENCIA NÚMERO: 313. Córdoba 06 de Junio de 2017. YVISTOS:...Y CONSIDERANDO...RESUELVO :1- Hacer lugar a la petición de conversión de la separación definitiva dictada por este Tribunal mediante Sentencia Numero Ciento Treinta Y Cinco de fecha 16 de junio de 1975 en divorcio vincular, y en consecuencia, declarar disuelto el vínculo matrimonial entre los Sres. Moreno Luis Arturo Y Rosa María Carmona,con los alcances de los Art.439 y SS y Concordantes del CCCN.2- Oficiase al Registro Civil a los fines de su inscripción.Protocolícese, Hágase saber y

dese copia. FDO.: Fontana de Marrone, María de las Mercedes. Juez.-

1 día - N° 107947 - \$ 347,29 - 06/07/2017 - BOE

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DE CORDOBA C/ AITA TAGLE ALEJANDRO EJECUTIVO EXPTE. 5835289. Sent. 150. Cba. 25/4/2017. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:1. Declarar rebelde al demandado Alejandro Aita Tagle DNI 24.991.557. 2. Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado Sr. Alejandro Aita Tagle, hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Veinte mil ochocientos setenta y cuatro con veintidos centavos (\$20.874,22) con más sus intereses calculados de conformidad a lo dispuesto en el considerando segundo. 2. Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales de los Dres. María A. Baima y Sergio O. Pussetto, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos seis mil cuatrocientos (\$6.400) con más la de pesos un mil seiscientos (\$1.600) en concepto del rubro previsto por el art. 104 inc. 5) de la Ley 9459. Protocolícese y hágase saber. Fdo: Alicia Mira -Juez-

5 días - N° 106445 - \$ 852,95 - 07/07/2017 - BOE

El Juez de 44ª Nom. C. y C. de Cba en autos "BERNARDI, Rosa Cristina c/ PASTORINO PABLO IVAN – EJECUTIVO... – Expte. 6182125" dicto SENTENCIA N° 248. Cba. 27/06/2017. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Declarar rebelde al Sr. Pablo Ivan Pastorino DNI 17155114 II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por la Dra. Rosa Cristina Bernardi D.N.I 3967898 en contra de Pablo Ivan Pastorino DNI 17155114, hasta el completo pago de la suma de pesos treinta mil doscientos (\$30.200), con más los intereses fijados en el considerando pertinente. III) Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales de la Dra. Rosa Cristina Bernardi, en la suma de pesos cinco mil cuatrocientos dieciocho (\$ 5.418) con más los tres jus previstos en el art.104 inc.5 de la Ley 9459 equivalentes a pesos un mil seiscientos sesenta con ochenta y cinco centavos (\$1.760,85). PROTOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. MIRA Alicia, Juez.

1 día - N° 107603 - \$ 199,75 - 06/07/2017 - BOE

USUCAPIONES

En los autos caratulados "VERONESE EDUARDO JOSE - USUCAPION (Expte.2064024), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Daniela

Hochsprung, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 66. VILLA MARIA, 23/06/2017. Y VISTOS.: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: Admitir la demanda y, en su mérito, declarar que Eduardo José Veronese, DNI 10.053.239, CUIL/CUIT 20-10053239-6, casado con Adela Berta, DNI 10.053.308, CUIL/CUIT27-10053308-7, domiciliado en calle Junín N° 2258 de Villa María, adquirió por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como "una fracción de terreno circunscrita por calles Porfirio Seppey, Fitz Roy, Trafal y Ramos Mejía, que comprende los lotes "A" y "B" que en conjunto según plano conforman el lote Cuatro de la Manzana Cuatro, ubicada en Barrio San Justo de la ciudad de Villa María, con una superficie de diez mil trescientos ochenta y seis metros con diez centímetros cuadrados (10.386,10 m²), con una superficie edificada de cuatrocientos ochenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros cuadrados (484,54 m²), con nomenclatura catastral provincial que se identifica como perteneciente a Dto. 16, P.04, P.22, Circ.03, S.02, M.111, P.002 y Municipal C.03, S.02, M.111 y P.001, que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Instituto de Promoción Industrial a la Matrícula N° 748.100 del año 1980, y que se halla determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por el Ing. Ricardo Maldonado y visado por la Dirección General de Catastro el día 28 de diciembre de 2012, bajo el expediente N° 0588-03160/2012, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 16-04-0995097/1 y en el sistema informático municipal como Parcela 001 de la Manzana 111, y que linda: al Nor-Oeste con parcela 31168-37777, empadronada bajo cuenta N° 16-04-1.918.426/5 a nombre de Santa Teresa S.R.L.; al Nor-Este con calle Trafal; al Sur-Este con calle Fitz Roy y al Sur-Oeste con calle Porfirio Seppey y en parte con resto del mismo empadronamiento afectado por la presente usucapión". II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. ... Protocolícese, hágase saber y dese copia. ... Fdo.: Dr.: Fernando Martin Flores – Juez -

10 días - N° 107018 - s/c - 28/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1513693 - SACCONI, MABEL - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Ma-

ría Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "SACCONI, Mabel- USUCAPION" (Expte. N° 1513693), mediante Sentencia N° 69 del 29/06/2016; a resuelto: "Villa Dolores, 29/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Mabel Sacconi, D.N.I. N° 14.927.599, argentina, de estado civil soltera, domiciliada en calle José Martí, N° 343, Capital Federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 27.02.09, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el Departamento San Javier, pedanía San Javier. Descripción del inmueble: Que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 29/11/2006, Expediente N°0033-16081/06, y anexo actualizado con fecha 09.6.09 se describen de la siguiente forma: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier de 1.655,60 metros cuadrados de superficie, que partiendo del vértice Noroeste designado como A mide 11,05 metros con rumbo al Este con una pequeña inclinación hacia el Sur hasta llegar al vértice B, desde allí y con rumbo Sureste se mide 24,17 metros hasta llegar al vértice C, formando un ángulo de 160°45', desde allí hacia el Sureste se miden 14,21 metros hasta llegar al vértice D, formando un ángulo en C de 165°09', desde allí hacia el Sur con una pequeña inclinación hacia el Este se miden 33,24 metros hasta llegar al vértice E, formando un ángulo de 108°08'. En D; desde allí hacia el Este se mide 32,54 metros hasta llegar al vértice F, formando un ángulo de 100°43', en E; desde allí hacia el Norte se mide 45,10 metros hasta llegar al vértice A cerrando el polígono y formando los ángulos de 100°27', en F y 84°48', en A, y colindando al Norte con calle pública, al Este con parcela sin designación posesión de Hugo Flores, al Sur con parcela 2532-3785 a nombre de Conlara Hotelera S.A. y al Oeste con parcela sin designación posesión de Luis Alfredo Domínguez.- b)..... Firmado por Juan Carlos LIGORRIA. JUEZ DE 1RA INSTANCIA. Villa Dolores, 14 de Junio de 2016.---

10 días - N° 106927 - s/c - 11/07/2017 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA Y 1ª NOMINACION EN LO CIV., COM., CONC. Y FLIA. DE LA CIUDAD DE CARLOS PAZ DR. ANDRES OLCESE, SECRETARIA N° 1 A CARGO DE LA DRA. MARIA F. GIORDANO DE MEYER CITA EN ESTOS AUTOS "GODOY ESTHER DAMIANA-USUCAPION-MEDIDAS PREPA-

RATORIAS PARA USUCAPIÓN -EXPEDIENTE 126972 "A LOS COTITULARES DOMINIALES ARMANDO GODOY, JUAN MARIA GODOY, ANA MARIA GODOY, MARIA DEL CARMEN GODOY, ASIMISMO SE CITA AL COLINDANTE TEODORO MANZANELLI DEL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR QUE SE DESCRIBE COMO "UNA FRACCION DE TERRENO CON TODAS SUS MEJORAS EDIFICADAS. CLAVADAS Y PLANTADAS O DE CUALQUIER FORMA ADHERIDA AL SUELO UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO TANTI VIEJO, PEDANIA SAN ROQUE, DEPARTAMENTO PUNILLA DE ESTA PROVINCIA DE CORDOBA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATRO MIL METROS CUADRADOS, LINDANDO AL NORTE Y OESTE CON EL CAMINO NACIONAL DE TANTI A MUSSI, POR EL SUD CON MAS TERRENO DE LOS VENDEDORES (CRESCENCIO RAMON MOLINA Y FIDEL HONORIO MOLINA) Y AL ESTE CON TEODORO MANZANELLI.-LA FRACCIÓN DESCRIPTA ES DE FORMA IRREGULAR LE CORRESPONDE A LOS TITULARES Y EN LOS PORCENTAJES CITADOS POR AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 15/10/1953, DONDE SE APRUEBAN LAS OPERACIONES DE INVENTARIO, AVA LUÓ Y PARTICIÓN, DICTADO POR EL JUEZ DE PAZ LETRADO DE TERCERA NOMINACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA DR. EUGENIO FERREIRA GUIOT EN AUTOS CARATULADOS "CEBALLOS DE GODOY JOSEFA DE LOS DOLORES - SUCESORIO " LOS CITADOS DEBERÁN COMPARECER A JUICIO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO CITATORIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA.- OF.16/9/16.

5 días - N° 106205 - s/c - 07/07/2017 - BOE

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "NARVAJA, CARLOS ALBERTO - USUCAPION N° 803070", tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti, cita y emplaza a quien ó quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en La Carlota, Departamento Juárez Celman - Pcia de Córdoba - designado como lote 66 de la manzana 27, ubicado en la calle sarmiento.- Que el inmueble mensurado, queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son los A-B-C-D-A. Se describe el polígono de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice A determinando Nornordeste, y a una distancia de 6,03 mts. Se encuentra el vértice B colindando con la calle pública denominada "Domingo Faustino

Sarmiento. Desde el vértice B con un ángulo de 89°, 41' y a una distancia de 13,02 mts. Se encuentra el vértice C, colindado con la parcela N° 8 de la Suc. de Carmen Sosa Viuda de Domínguez. Desde el vértice C con un ángulo de 90° 19' y a una distancia de 6,03 mts., se encuentra el vértice D colindando con la parcela 58 de Mabel Luisa Domínguez. Desde el vértice D con un ángulo de 89° 41' y a una distancia de 13,02 mts. Se encuentra el punto de partida, vértice A, cerrando el polígono con un ángulo de 90° 19' colindando chivo la parcela N° 7 de propiedad del poseedor Carlos Alberto Narvaja. El polígono encierra una superficie de 78,48 mts².- todo según plano citado, para que comparezcan a estar a derecho y/o deducir oposición, lo que podrán hacer hasta dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de ésta publicación que será 10 veces en 30 días, bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, de junio de 2.017.-

10 días - N° 106036 - s/c - 11/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst.C.C.FAM.3ª-SEC.6 - Río III, en autos "JURI, SUSANA ESTHER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 1871673), ha dictado la siguiente resolución:"RIOTERCERO, 27/04/2017.- ... Téngase por preparada la demanda de usucapión. Admitase en cuanto por derecho corresponda. Imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos mediante edictos a publicar en el B.O. de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reg. n° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los 6 días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Santa Fe, según corresponda, a los demandados Sres. GONZALEZ RAUL y/o sus sucesores, QUEVEDO DE GONZALEZ ESTHER BEATRIZ y/o sus sucesores; y al Sr. OGEA EDUARDO y/o sus sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Embalse a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles en calidad de terceros, Sres. Liliana Ángela LOMONICO; Fabián Gregorio ACCORINTI; Héctor Santiago SALVADAÑA; Elba Edith SENDRA y sucesores

de José Hugo FERRARI, para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 C.P.C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 C.P.C.), a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Inmuebles a usucapir: "LOTE DE TERRENO ubicado en el lugar denominado "El Pueblito", Pedanía Córdobas, DPTO.CALAMUCHITA, Prov. de Córdoba, el que se designa como LOTE 21 del plano de fraccionamiento y loteo de un inmueble mayor de María Elvira Arias de Farias, designado como polígono N°1 en la sucesión de Daniel Arias, cuyo lote tiene una SUPERFICIE DE 1183 MTS. 75 DMS²., que mide y linda: 44 mts. 83 cms. al N-O., por donde linda con lote 20; 35 mts 51 cms. al N.-E. por donde linda con el polígono 3 de los Herederos de Daniel Arias; 11 mts. 20 cms. al O., rumbo N-O, por donde linda con calle pública; y al S. lo constituye una línea quebrada cuyos tramos tienen 36 mts. 87 cms. uno y 20 mts. 18 cms. el otro, lindando por este rumbo con los lotes 22, 23 y 24. NÚMERO DE CUENTA 1205-0429365/9, Designación oficial Lote 21 – Polígono N° 1. NOMENCLATURA CATASTRAL de la fracción es la siguiente: Dpto.: 12, Pedanía.: 05, Pblo.: 12, C.: 01, S.: 01, M.: 042, P.:09, Lote 21" y "LOTE DE TERRENO, situado en Embalse, Ped. Córdobas, Depto. CALAMUCHITA. de esta Pcia., el que se designa con el N° 23 del plano de fraccionamiento y loteo de un inmueble designado como polígono N° 1 en la sucesión de Don Daniel Arias. Dicho lote tiene un frente al S. de 18,44 mts. por 27 mts. de fondo al N. y SUP. de 497,88 MTS², que linda: al S. calle pública; al N., lote 25; al E., lote 22 y al O., lote 24, todos del mismo plano. Parcela N° 11 – Lote 23, Mat 960.262, NÚMERO DE CUENTA 1205-0387025/6, Designación oficial Lote 23 – Polígono N° 1. NOMENCLATURA CATASTRAL de la fracción es la siguiente: Dpto.: 12, Pedanía.: 05, Pblo.: 12, C.: 01, S.: 01, M.: 042, P.:11, Lote 23" Fdo.: Dr. REYES, Alejandro Daniel – JUEZ – Dra. PIÑAN, Susana Amelia – SECRETARIA -

10 días - N° 105887 - s/c - 27/07/2017 - BOE

BELL VILLE - La Señora Jueza de 1ra Instancia y 2da Nominación en lo Civil, Comercial, Familia y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Secretaría N° 3 a cargo de la autorizante, en autos caratulados "BORGOGNONE, Sergio Valentín – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS

PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 725515) cita a las señoras María Luisa CORTI y a Angélica Juliana CORTI y/o Ángela Juliana CORTI para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble objeto del juicio: Tiene 15,50 mts. de frente por 30,35 mts. de fondo, haciendo una superficie de 470,43 mts.² y linda al frente con calle Belgrano, al norte con propiedad del Sr. Miguel Angel Marinelli, al Oeste, también con propiedad del Sr. Miguel Angel Marinelli y al Sud, con el resto de la mayor superficie. Se encuentra ubicado en calle Belgrano N° 585 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Inscripto al D° 36545, F° 43074, T° 173, A° 1954; D° 21090, F° 25470, T° 102, A° 1955 y; D° 16008, F° 20682, T° 83, A° 1966. Para mayor abundamiento se transcribe decreto que ordena la publicación, en su parte pertinente: "BELL VILLE, 23/08/2016... Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, especialmente la publicación de edictos (fs. 74/75), de donde surge que la demandada María Luisa Corti, fue erróneamente nominada como "María Luis Corti"; y que se ha citado a Angela Juliana Corti cuando de los antecedentes del expediente surge que se nombra a la misma como "Angélica" (ver fs. 4, 7, 49, 67, 69 vta.) y "Angela" vgr. a fs. 66 vta., 71: Publíquense edictos en forma, subsanando el error mencionado y haciéndose constar los dos nombres indicados en último término..." Fdo: Dra. MOLINA TORRES DE MORALES, Elisa B. Juez. Dra. NIEVA, Ana Laura. Secretaria.

10 días - N° 105603 - s/c - 20/07/2017 - BOE

El juzgado de 1° instancia Civ y Com y 12° Nominación, a cargo de la Dra. Gonzalez de Quero Marta Soledad, en autos caratulados "LUDUEÑA EMMA MERCEDES - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 5843797" ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente dice "Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2017. Téngase presente. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los herederos de Wulff Carlos Jorge Oscar y/o sus sucesores, y a Gedert de Wulff Catalina y/o sus sucesores para que en el término de veinte días de finalizada la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el termino de cinco días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación del ultimo domicilio de los Sres. Wulff y Gedert de Wulff. Asimismo deberá notificarse el presente a los últimos domicilios de los demandados. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre

el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en boletín oficial y diario local. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del Cartel indicativo conforme lo prescribe el art.786 del CPC. Exhibáse edictos en Tribunal y Municipalidad de Córdoba. Notifíquese." Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad, juez - Riveros, Cristian Rolando, secretario. El referido inmueble se trata de "Un lote de terreno ubicado en la calle San Martín N° 395 de Barrio Yofre, Municipio de esta Ciudad de Córdoba Dpto. Capital, designado como lote 13 de la manzana 26 Secc. Norte (Serie B), entre calles Derqui y Urquiza, que mide: 12 mts. de frente al E por 12,50 mts. de fondo y frente a la vez al N., osea una superficie de 150 mts², según títulos, y 12 mts. de frente por 11,85 mts. lo que hace una superficie de 142,20 mts.², según medición practicada por el Ing. Francisco Gonzalez del Pino y linda: al N. con la calle Urquiza al S. con parte del lote 12 al E. con calle San Martín y al O. con resto del mismo lote propiedad del Sr. Carlos Elías Maldonado." Inscripto en el Registro Gral. de la Provincia al dominio 1228031 (11) capital, número de cuenta 110105124228, nomenclatura catastral 11- 01- 01- 01- 07- 053 - 024. Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad, juez - Riveros, Cristian Rolando, secretario. 25/04/2017

10 días - N° 104832 - s/c - 13/07/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Perez Viviana Mabel ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 24/11/16 Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "SKIDELSKI BEATRIZ ELDA – USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS" - Expte. 1759189, Se ha dictado la siguiente resolución: "Cruz del Eje, 24/11/2016.- Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla como FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL Depto. De Cruz del Eje, Pedanía San Marcos Sierras, lugar las Gramillas-LOTE 595.700-340647, el que se tramitara como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Sucesores de Manuel Antonio Cepeda, María del Carmen Canel y Carmen Juana Prieto de Canel: Sres. Canel Jorge Héctor, Canel Fernando Raúl, Canel Elena Mercedes, Canel de Mariani Ana María, Cecilia Carmen Terrier, María Elena Terrier, Terrier José Manuel, Terrier Daniel Eduardo, Ma-

ría Teresa Terrier y María Cristina Canel, Carlos Alberto Canel y Mario Gerardo Canel, para que el termino de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion); sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención si se considera afectados en sus derechos al colindantes Mendiburu Gerónimo Gustavo; y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiése al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requieráse la concurrencia a juicio de la provincia de Cba. , y a la Municipalidad o Comuna. Cumpliméntese con los art. 785 y 786 del C. de P.C.- Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa – Juez -Dra. Curiqueo Marcela Alejandra - 10 días - N° 103359 - s/c - 06/07/2017 - BOE

VILLA DOLORES. El sr. Juez de 1era inst.C. C. y C. 1era. Nom. Secret. N.2, de Villa Dolores, Cba, en autos AGUIRRE MARIA GRACIELA Y OTRO-USUCAPION -Expediente 1345216, cita y emplaza a JOSE ORTEGA , MERCEDES RIOS DE GUARDIA, JESUS RIOS Y/O SUCE- SORES, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin, publíquese Edicto en Boletín oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R.29 Serie B del 11/12/01 durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días. El inmueble que se pretende usucapir según expediente provincial de mensura N provincial de mensura N 0033-036242/08, realizado por el ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti, mat. 1654, aprobado con fecha 10 de noviembre de 2008, ACTUALIZADO, con fecha 16 de septiembre de 2011 , se encuentra ubicado Departamento San Javier, Pedanía Rosas, Municipalidad de Los Hornillos, Barrio El Pantanillos, calle pública S/N.- Lote 17, provincia de Córdoba., Que mide y limita: al NORTE: con rumbo sureste, tramo cuatro-uno, mide cincuenta y nueve metros setenta y cuatro centímetros,

ángulo 3-4-1 ochenta y dos grados cuarenta y ocho minutos; al ESTE con rumbo suroeste tramo uno-dos mide diez y nueve metros sesenta y seis centímetros, ángulo 4-1-2 noventa y ocho grados veintiséis minutos; al SUR con rumbo noroeste, tramo dos-tres mide sesenta metros nueve centímetros, ángulo 1-2-3 ochenta y dos grados nueve minutos; al OESTE , cerrando la figura, con rumbo noroeste tramo tres-cuatro mide veinte metros veintidós centímetros, ángulo 2-3-4 noventa y seis grados treinta y siete minutos. Con una superficie de UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, Lindado al Norte con calle pública, al Sur con propiedad de José Ortega, Ríos de Guardia Mercedes y Ríos Jesús, matrícula 475.808 parcela 252-2406, hoy posesión de Ricardo Guardia, su sucesión, parcela sin designación, al Este calle pública, al Oeste Ortega José, Ríos de Guardia Mercedes y Ríos Jesús, matrícula 475.808 parcela 252-2406, posesión de Hayde Aguirre, parcela 18.NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto.: 29; Pnia: 02; Pblo 13; C:01; S:03; Mza:002, Parc: 017 ,Superficie:1.184,37 m²- Afectaciones registrales: se afecta parcela 252-2406 parcialmente Dominio MFR.:475.808 , Titular: Ortega José; Ríos de Guardia, Mercedes; Ríos Jesús. N de empadronameinto: 29-02-0653187/6. Cítese como colindantes y terceros interesados a LA PROVINCIA DE Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Los Hornillos, a Iso colindantes José Ortega, Mercedes Ríos de Guardia, Jesús Ríos y/o sus sucesores, Ricardo Guardia y Hayde Aguirre para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley... Firma: LIGORRIA Juan Carlos-Juez. María Leonor Ceballos-Secretaria. Oficina, 0 /05/17

10 días - N° 101845 - s/c - 18/07/2017 - BOE

VILLA DOLORES.-En los autos caratulados:" SPIRITO, MÓNICA BEATRIZ Y OTRO – USUCAPION, Expte. 1194189" que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. De 1 ra Instancia y 1 ra Nominacion de la Ciudad de Villa Dolores Secretaria a cargo de la autorizante se ha dictado la siguiente resolución : SENTENCIA NÚMERO: 61. VILLA DOLORES, 18/05/2017. Y VISTO:.... ; Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO : RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Señores 1) Mónica Beatriz Spirito, argentina, D.N.I. N° 11.056.661, CUIL N° 27- 11056661-7, nacida el 17 de agosto de 1954, soltera, y; 2) y Alejandro Miguel Cafaro, argentino, D.N.I. N° 17.365.921, CUIL N° 20-17365921-

1, nacido el 18 de agosto de 1965, soltero, ambos domiciliados en Honduras N° 3754, Dpto. 19, Buenos Aires, son titulares del derecho real de dominio adquirido por prescripción adquisitiva veintañal, en la proporción del cincuenta por ciento (50 %) cada uno desde el mes de Febrero de dos mil siete, del inmueble que conforme Plano de Mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Daniel L. Rubiolo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 17 de octubre del año 2007, Expediente N° 0033-33404/07 se describe de la siguiente forma: "Fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado: "Las Chacras", sobre calle pública s/n, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 251-1197, Parcela N° 1197, Hoja N 251; Dpto: 29, Ped.: 02, y que MIDE: a partir del pto. A y hasta el pto. B y ángulo de 126° 13'19'' con respecto al lado L-A se mide el lado A-B de 17,76 mts.; desde el pto. B al pto. C y ángulo de 127° 55'42'' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 11,08 mts.; desde el pto. C al pto. D, y ángulo de 199° 59'11'' con respecto al lado B-C se mide el

lado C-D de 42,17 mts. desde el pto. D al pto. E y ángulo de 213° 31'07'' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E 46,30 mts.; desde el pto. E al pto. F y ángulo de 171° 57'28'' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 37,78 mts.; desde el pto. F al pto. G y ángulo de 160° 03'28'' con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 94,75 mts.; desde el pto. G al pto. H y ángulo de 176° 05'24'' con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 56,01 mts.; desde el pto. H al pto. I y ángulo de 92° 39'29'' con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 156,08 mts.; desde el pto. I al pto. J y ángulo de 112° 52'09'' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 321,00 mts., desde el pto. I al pto. J y ángulo de 179° 40'00'' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 5,42 mts.; desde el pto. J al pto. K y ángulo de 72° 13'35'' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 129,70 mts., desde el pto. L al pto. A y ángulo de 166° 49'08'' con respecto al lado K-L se mide el lado L-A de 118,61 mts. cerrando el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de SEIS HECTÁREAS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON ONCE METROS CUADRADOS (6 has 3488,11 mts. 2) y LINDA: Al Norte con Arroyo Las Chacras, al Sur y al Este

con Herederos de Juan Manubens Calvet (s/antecedente de Dominio, parc. s/nomenclatura) y al Oeste con camino Público". b) Atento al informe del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro (fs. 64), corresponde ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), en forma definitiva y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción.- c) Disponer la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- d) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- e) Costas por el orden causado.- f) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la letrada interviniente, Dra. Mónica Alejandra Cacharrón, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.-Fdo Dr. Juan Carlos Ligoría (Juez) Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904 .-Oficina , 19-05-2017 .-

10 días - N° 101796 - s/c - 24/07/2017 - BOE